

C.A.B.A., 25 de febrero de 2019

CIRCULAR N° 1
CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 115/2018
EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0001829/2018

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN
DE JUNTAS AISLADAS COLADAS PARA RIEL – LÍNEA GENERAL ROCA”**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°.

CONSULTA N° 1

“En el caso de oferentes extranjeros, que coticen bajo incoterm EXW, FCA o CIF. La forma de pago será 60 días a partir de la entrega del material según bajo el incoterm que se haya cotizado?”.

INFORMACIÓN N° 1:

En el caso de oferentes extranjeros que coticen bajo incoterm EW, FCA o CIF el pago será de forma diferida a sesenta (60) días de fecha de factura, de conformidad con lo establecido en el artículo 26° del Pliego de Condiciones Particulares, contados a partir del cumplimiento del Incoterm de que se trate.

CONSULTA N° 2:

“En el caso de oferentes extranjeros, se entiende que los 90 días como plazo de entrega, se corresponden a la entrega del material bajo el incoterm EXW, FCA o CIF en el que se haya cotizado?”.

INFORMACIÓN N° 2:

Si, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° del Pliego de Condiciones Particulares el plazo de entrega es de noventa (90) días corridos incluso cuando se trate de bienes de origen extranjero.

CONSULTA N° 3:

“Por el presente solicitamos prórroga de 7 días para la presentación de ofertas.”

INFORMACIÓN Nº 3

Se concede la prórroga solicitada de acuerdo al siguiente cronograma:

Vencimiento del plazo para la presentación de Ofertas:

Fecha límite de Recepción de Ofertas: Hasta 07/03/2019 a las 10.30 hs. en Av. Ramos Mejía 1302, Planta Baja – C.A.B.A. en "Mesa de Entradas, Salidas y Archivos" de SOFSE – C.A.B.A.

Acto de Apertura de ofertas: 07/03/2019 a las 11.00 hs. en Av. Ramos Mejía 1358, 2° Piso - C.A.B.A. Subgerencia de Contratos.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.